

La Asociación Sevillana de Ictus reclama 4 unidades de ictus en la provincia para cubrir las necesidades

SEVILLA.- La Asociación Sevillana de Ictus (ICTUS-SEVILLA) reclama urgentemente la implantación de cuatro Unidades de Ictus en la provincia con una efectividad real en su funcionamiento, que garanticen la atención inmediata del paciente, imprescindible en este tipo de enfermedad.

Con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo 29 de octubre, la Asociación Sevillana quiere llamar la atención, un año más, sobre la problemática que supone actualmente sufrir un ictus -que en Andalucía afecta a más de 150.000 personas, con 18.000 nuevos casos cada año-, y que no reciben la intervención adecuada en las 3 ó 4 primeras horas a partir de los primeros síntomas, fundamentales para evitar su muerte, ni el seguimiento ininterrumpido en los tres meses siguientes, igualmente decisivos para evitar graves secuelas.

Según el presidente de la Sociedad Andaluza de Neurología, el Dr. Guillermo Izquierdo, Andalucía sólo cuenta actualmente con dos Unidades de Ictus, una en Sevilla y otra en Málaga, cuyo funcionamiento “es incompleto al no cumplir con todos los requisitos establecidos”, por lo que la Comunidad no dispone de “ninguna unidad de ictus acreditada”.

El Dr. Guillermo Izquierdo, sostiene que sería necesario contar con una Unidad de Ictus por cada 400.000 habitantes, lo que se traduciría en un total de 20 unidades en Andalucía, y que «si tenemos en cuenta que para prevenir esta patología se ha demostrado con grado de evidencia científica máxima que las unidades de ictus son el mejor remedio, no se entiende la carencia tan importante de estas unidades en nuestra comunidad».

En este sentido, la Asociación exige el derecho a una rehabilitación integral en la Sanidad Pública de forma continuada y especializada, ya que quienes sufren un ictus deben costearse de su propio bolsillo el tratamiento necesario de por vida.

Asimismo, critica el continuo recorte de subvenciones que vienen sufriendo las entidades que prestan servicio a estos pacientes, ya que las ayudas son cada día más escasas en materias que deberían estar cubiertas al 100% por la Administración.

Fuente: teleprensa.es